

106002

106002

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompaña á la PATENTE DE INVENCION que se solicita
á favor de Dn. José Casajuana, residente en Tarrasa (Barce-
lona) España.-----



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por " UN NUEVO SISTEMA DE DEPÓSITOS DE DESCARGA TOTAL " á favor de Dn. José Casajuna, residente en la Carretera de Moncada nº 121 Tarrasa (Barcelona) España.-----

Los depósitos corrientemente empleados en los retretes, de descarga voluntaria, adolecen del defecto de que, dicha descarga no es total, pues debido al sifón que forman, siempre queda en el interior del depósito, gran cantidad de agua sin que, sea ésta aprovechada, debido á esa circunstancia.

Este inconveniente se ha solventado debido al depósito objeto de esta patente.

En el dibujo adjunto, fig. 2, se vé el dispositivo empleado. El tanque 3, tiene en su parte inferior, una salida 2, á la que viene á ajustarse una válvula 1, la que mediante la biela 4, palanca 9 y cadena 11, puede ser accionada desde el exterior. En la parte superior de la válvula 1, hay un resorte 5, que la obliga á ajustarse sobre el asiento cónico de salida, mientras un esfuerzo realizado al tirar de la cadena 11, no la obligue á separarse.

La válvula 12, es de entrada de agua, y es accionada por el flotador 6, el cual la abre ó cierra según sea el nivel del agua dentro del depósito.

Veamos ahora el funcionamiento del sistema; para ello supon-



gamos el aparato suspendido á unos dos metros del suelo y que la válvula 1, está en su posición normal (fig.1) el agua penetrará por la válvula 12, al interior del depósito y su nivel irá aumentando hasta que el flotador cierre dicha válvula. En este instante si tiramos de la cadenilla 11, como es lógico el agua saldrá por la boquilla 2, hasta que se agote la contenida en el depósito; ahora bien, en infinidad de casos no es necesario emplear toda el agua disponible y para ello bastará el soltar la cadenilla para que el paso quede obturado, yá que el resorte 5, hará que la válvula 1, recobre su posición inicial. La gran ventaja que se obtiene con este sistema es que se puede utilizar toda la capacidad del depósito, yá que como se vé, la boquilla 2, fig. 1, sobresale pocos milimitros del interior. La válvula 1, puede ser regulada á fin de limitar ó alargar su cursa.

La boquilla 2, puede ser soldada al depósito ó bien fijarse al mismo mediante una junta.

El resorte que obliga á la válvula de cierre á ajustarse, podrá ser substituido por un contrapeso.

Además la válvula de cierre podrá ser semi-esférica, plana ó de cualquier forma y fabricada de cualquier material.

En la realización práctica de la Patente descrita, será variable cuanto se refiere á dimensiones, materiales y detalles de construcción de sus componentes.

Tambien será variable la clase, tipo y sistema del depósito en que se aplique el sistema objeto de esta patente y en general podrá variar cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Se REIVINDICA como objeto de esta patente:

UN NUEVO SISTEMA DE DEPÓSITOS DE DESCARGA TOTAL " caracterizado por, un aprovechamiento total á voluntad del agua contenida en el depósito, debido á la ausencia completa de sifones y



10600R

por la acción de un resorte ó contrapeso que obliga á la válvula de cierre de forma variable á ajustarse.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 9 de Enero de 1928.

P. A.



108002

FIG. I

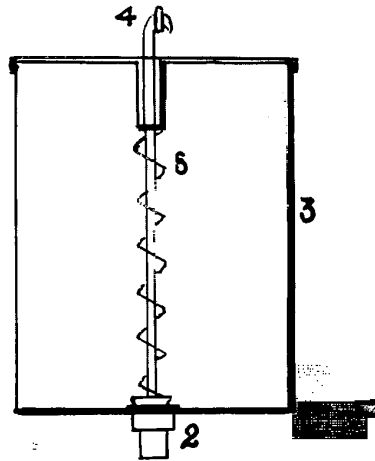


FIG. II

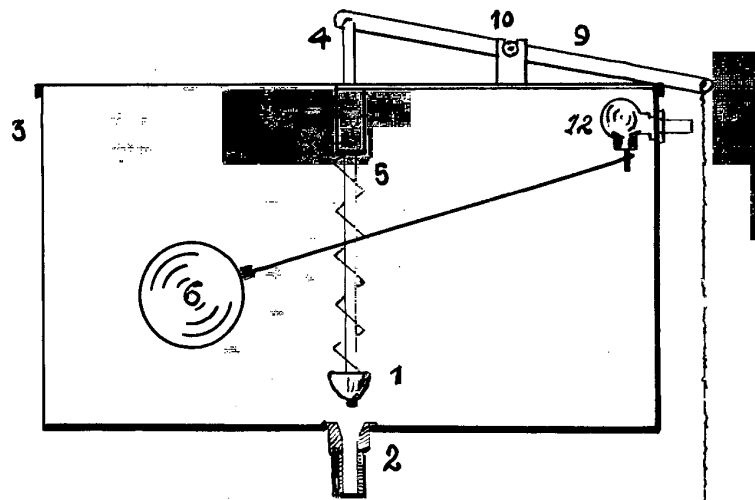


FIG. III



ESCALA VARIABLE